



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia, a través de la presente, hace constar: que en el Mes de **DICIEMBRE** del presente año del 2021 no se autorizó ningún permiso para rifas y juegos de cartón.

Y para los trámites legales que corresponden, se extiende y firma la presente, en la Ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira.



JOSE JAVIER MARTINEZ MILLA

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICA

Fundada en 1845